

.Mejoras a la realización del objeto del contrato:
Hasta 10 puntos

.Sistemas de calidad implantados en el servicio:
Hasta 5 puntos

4. Presupuesto máximo de licitación: 152.880,00
EUROS, IPSI excluido.

5. Garantías: provisional: No procede; definitiva el
5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A..

b) Domicilio: P.I. SEPES, C/. La Dalia, nº 36.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52006.

d) Teléfono: 952679804/54.

e) Telefax: 952679810.

f) Plazo de obtención de documentos e informa-
ción: QUINCE (15) DÍAS (naturales), contados
desde el siguiente al de la publicación de este
anuncio en el BOME, y hasta) las TRECE HORAS
DEL ÚLTIMO DÍA.

g) Para cualquier información se podrá acceder al
Perfil del Contratante, a través de la página
(www.promesa.net) de Licitaciones y Contratacio-
nes.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Los empresarios deberán contar
con la habilitación empresarial o profesional que, en
su caso, sea exigible para la realización de la
actividad o prestación que constituya el objeto del
contrato.

b) Otros requisitos: Los especificados en los
pliegos de cláusulas administrativas particulares y
técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes
de participación:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15)
DÍAS (naturales), contados a partir del siguiente al
de la publicación de este anuncio en el BOME y
hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DIA.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las
indicadas en el pliego de cláusulas administrativas
particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A..

b) Domicilio: P.I. SEPES, C/. La Dalia, nº 36.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52006.

d) Teléfono: 952679804/54.

e) Telefax: 952679810.

f) Plazo durante el cual está obligado el licitador
a mantener su oferta:

g) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláu-
sulas administrativas particulares y de prescrip-
ciones técnicas.

9. Aperturas de ofertas:

a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A..

b) Domicilio: P.I. SEPES, C/. La Dalia, nº 36.

c) Fecha: Se publicará en el Perfil Contratante.

d) Hora: Se publicarán en el Perfil Contratante.

10. Gastos del anuncio: A cargo de la empresa
adjudicataria.

Melilla, 05 de agosto de 2010.

El Secretario de Consejo de Admón.

Juan José Viñas del Castillo.

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA S. A.

E M V I S M E S A

2203.- Acuerdo de creación de ficheros de
carácter personal de titularidad pública de la Em-
presa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla
S.A, EMVISMESA.

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre,
de Protección de Datos de Carácter Personal
establece un conjunto de medidas para garantizar
y proteger este derecho fundamental, aplicable
tanto a los ficheros informatizados como a los
manuales estructurados que contengan datos de
carácter personal.

El artículo 20, de la Ley 15/1999, de 13 de
diciembre, de Protección de Datos de Carácter
Personal establece que la creación, modificación
o supresión de ficheros de las Administraciones
Públicas sólo podrá hacerse por medio de dispo-